



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL AREQUIPA NORTE

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
UGEL AREQUIPA NORTE, HACIA EL NORTE DE LA EDUCACIÓN



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL AREQUIPA NORTE

COMUNICADO 013-2023

PROCESO DE REASIGNACION DOCENTE 2023

ETAPA DE ADJUDICACION - INTERREGIONAL

La Comisión de Reasignación Docente del ámbito de la UGEL Arequipa Norte, hace de conocimiento a los postulantes el horario programado para la adjudicación etapa INTERREGIONAL que será llevado el día **MARTES 25 DE JULIO** siendo la **única fecha de adjudicación**, así mismo se publica el cuadro de méritos y plazas vacantes para la presente etapa - INTERREGIONAL

ENLACE DEL CUADRO DE MERITOS

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nMWFyfscsnZ6UeONI7JXW2B4Vvmes1E3-huT1PlkOg/edit?usp=sharing>

ENLACE DE PLAZAS VACANTES

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1YRsYRqeGyl6Easl4HtsjNdKLiKwtYOPMIUmsJB_Lw/edit?usp=sharing

PRECISIONES PARA EL PROCESO DE ADJUDICACION

- **Lugar:** Auditorio de la UGEL AREQUIPA NORTE
- **FECHA:** MARTES 25 de Julio del 2023.

Horario:

NIVEL	HORARIO	ORDEN
INICIAL	Desde las 09:00 hasta las 10:30 horas	1. Directivos. 2. Profesores.
PRIMARIA	Desde las 10:30 hasta las 11:30 horas	1. Directivos. 2. Profesores. 3. Profesores IP. 4. Profesores de educación física.
SECUNDARIA	Desde las 11:30 hasta las 12:00 horas	1. Directivos 2. Jerárquico/especialistas



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL AREQUIPA NORTE

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
UGEL AREQUIPA NORTE, HACIA EL NORTE DE LA EDUCACIÓN



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL AREQUIPA NORTE

		<ol style="list-style-type: none">3. Profesores<ol style="list-style-type: none">a. MATEMATICAb. COMUNICACIÓNc. INGLESd. ARTE Y CULTURAe. CIENCIAS SOCIALESf. DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CIVICAg. EDUCACION FISICAh. CIENCIA Y TECNOLOGIAi. EDUCACION PARA EL TRABAJO4. Profesores IP.5. Profesores de educación física.
EBA – EBE – CETPROS	Desde las 12:00 hasta las 12:30 horas	<ol style="list-style-type: none">1. Directivos/especialistas2. Profesores.

PRECISIONES

- El postulante debe identificarse con su documento de identidad al momento de adjudicar.
- La adjudicación será en estricto orden de mérito.
- En caso el profesor no pueda estar presente, puede acreditar a un representante mediante carta poder simple para el acto público de adjudicación.
- Los postulantes que tengan propuesta de convenio serán llamados al inicio de cada nivel.
- Se recomienda a los postulantes verificar el cuadro de méritos y cuadro de plazas vacantes para el proceso de reasignación INTERREGIONAL.

LA COMISION